



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

00384

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 OCT 2022

VISTO:

El Documento DE-1206-01828174-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia se adjunta Convenio suscripto entre el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de la Provincia de Santa Fe y los Municipios y Comunas para la Red de Casas de Protección y Fortalecimiento de Mujeres e Identidades Trans Feminizadas, en fecha 27 de diciembre de 2021.

Que la Municipalidad de Santa Fe, asume el compromiso de garantizar el sistema de alojamiento temporal y atención integral a mujeres e identidades trans feminizadas en situación de vulnerabilidad y/o violencia de género.

Que corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1°: Numérese y regístrese el Convenio suscripto entre el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de la Provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz, en fecha 27 de diciembre de 2021, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.
- Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación